

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESEGAÑO, NUM. 10.

SESCRIPCIONES. Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO. Publicados en ambas ediciones.

NUM. 790 POR LA NOCHE.—AÑO XIII. MADRID JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 1860. TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

Se ha publicado la entrega 17 (3. del tomo 2.º) de la obra que está dando á luz el Sr. Toledano, catedrático de la Universidad de Barcelona, con el título de *Instituciones e historia de la Hacienda pública de España*.

El brigadier D. Juan Herrera Dávila se halla al frente de las islas Filipinas, investido de toda la autoridad y encargado interinamente de su mando.

La crisis monetaria es grande en los Estados del Sur de la Union. Varios Bancos, entre ellos el de la Carolina del Norte, Charleston y Savannah, unos han quebrado, otros han suspendido el desuento.

El *Pensamiento Español* se une (no podía esperarse menos) á los periódicos que censuran al gabinete por la enorme ilegalidad de haber concedido pasaje en algunos buques guarda-costas á varios trabajadores de Valencia, Murcia y Almería, que deseaban pasar en busca de trabajo á las inmediaciones de Málaga. ¡Oh, sed de oposicion, *quid non mortalia pectora cogis!* Verdaderamente, es cosa que debe sublevar la conciencia pública eso de que el gobierno haya concedido pasaje, sin quebranto alguno de los intereses del Erario, á unos infelices de los intereses del Erario, á unos infelices jornaleros que van á ganar el sustento allí donde se les ofrece medio honroso de conseguirlo, llevando en cambio, la vida, la produccion y la riqueza á comarcas necesitadas de brazos para el cultivo. Los periódicos de la oposicion no deben contentarse con averiguar si el Estado ha permitido á dichos colonos viajar gratis en los guarda-costas, ni con fiscalizar el número de garbanos que han comido en la travesía, ni con indagar, poseídos de profunda alarma, quién pagará esos garbanos, si es que los han comido; deben llevar la cuestion al Parlamento para que se escandalice la Europa al considerar que la *union liberal* permite viajar á los jornaleros, si bien bajo condiciones muy diversas de las que empleaban otras administraciones para hacer viajar á los ciudadanos.

Anuncia un periódico que el general Prim ha regresado á esta corte.

Dice una carta de Londres que se aseguraba allí que los españoles residentes en la república de Venezuela emigran, temiendo que las gestiones que actualmente se hacen en Madrid no tengan un éxito favorable.

En Londres ha tenido lugar últimamente un accidente fatal: la caldera de una locomotora reventó, produciendo la muerte de varias personas.

Escriben de Londres que el Sr. Oliveira, miembro del parlamento inglés, pasa á Madrid con objeto de obtener cierta concesion de trabajos públicos y el arreglo de ciertas cuestiones pendientes sobre ferro-carriles. Se dice que además trae una mision de la mayor importancia.

Anuncia *La Esperanza* que hace tres dias se ha agravado las dolencias crónicas de su director, Sr. D. Pedro de la Hoz, obligándole á abstenerse del trabajo. Deseamos su pronto alivio.

Dicen de Málaga, que en Almuñécar se han presentado varios casos de cólera-morbo. Por la comandancia de marina se habian dado las órdenes prohibiendo á los buques guarda-costas comunicarse con aquel puerto mientras dure el mal asiático.

El 31 de agosto tuvo lugar en Manila con la solemnidad que prescribe la ordenanza, el entierro del Excmo. Sr. D. Ramon Maria Solano, cuyo cadáver habia sido trasladado al real palacio á las siete de la noche anterior, acompañado del Excmo. Sr. gobernador capitán general interino y de todas las autoridades y personas mas notables de aquella capital. Desde el alba hasta las ocho se celebraron misas rezadas y una solemne en los tres altares preparados al efecto en el salon de corte donde se hallaba el cadáver de S. E. A las cinco y media de la tarde del 31 subió á palacio el Excmo. é lmo. Sr. arzobispo, oficiando de medio pontifical acompañado del cabildo eclesiástico, y habiendo cantado un solemne responso, fué levantado el cadáver por ocho alabarderos.

El cortejo fúnebre se dirigió á la iglesia metropolitana, donde estaba preparado el túmulo.

Concluidos los oficios, fué colocado el cadáver en un carro fúnebre tirado por seis caballos enjaezados de lato, siguiéndole toda la comitiva á pié hasta fuera de la puerta del Parian, donde terminaron los honores militares con las salvas de ordenanza. Desde este lugar siguió toda la comitiva en carruajes hasta el cementerio de Dilao, en cuya capilla, despues de las últimas preees en que ofició el señor provisor vicario general del arzobispado, se dió sepultura al cadáver en uno de los dos nichos destinados en aquella última morada para los Excmos señores gobernadores de aquellas islas.

El *Diario de Manila* publica algunas noticias relativas al origen, curso y funesta terminacion de la enfermedad que ha llevado al sepulcro al general Solano. Dotado este de un temperamento muy nervioso y carácter apasionado, se dedicó al trabajo con ahíaco, olvidándose en él de su persona hasta el punto de ocasionarse desórdenes intestinales, por pasar dilatadas horas sin atender á su alimentacion, cuya regularidad es tal vez la primera necesidad del europeo en aquel país. La asida tarea que consigo lleva el mando, hizo se prolongase indefinidamente tal estado, y fué minando poco á poco su constitucion.

Acometido por fin de fiebre, afectó esta una forma catarral insidiosa, contribuyendo mucho á su exacerbacion la impaciencia misma del enfermo, que no le permitia abstenerse cual debiera de las graves atenciones de su elevado cargo. Trascurrida una semana, y comprendiendo la gravedad del caso, pidió el médico de cabecera el 27 de agosto, se le agregase otro facultativo, lo que se verificó empleando las mayores precauciones para no alarmar al paciente. La fiebre, que al principio simuló una catarral, era evidentemente una fiebre perniciosa; y fué en vano que agotando su saber trataran por todos los medios posibles de hacerle cambiar de forma para atacarla en mejores condiciones; en vano se oyó el 29 á tres ilustrados profesores mas: á las once de la mañana aparecieron, por fin, los síntomas nerviosos, cuya presentacion era temida por todos, y 21 horas despues entregaba el enfermo su alma al Criador en una convulsion tetánica.

El gobierno británico, además de haber pasado una severa nota al de San Petersburgo en sentido favorable á los conculcadores de todo derecho en Italia, ha dirigido otra á Turin, apoyando energicamente al gobierno sardo en las cuestiones de Nápoles y de Roma, sosteniendo que, con evitar en la Italia meridional el triunfo de la demagogia, ha prestado un gran servicio á la Europa. El argumento principal en que Russell, al sancionar la escandalosa conducta del Piemonte, se apoya, en estas palabras de Vatfel que cita: «cuando con justo motivo un pueblo toma las armas contra un opresor, ayudar á los patrióticos animos á defender su libertad, es sencillamente practicar un acto de humanidad y de justicia.» Como el tirano de que habla Vatfel no oprimita á los súbditos de Francisco II, que habia dado á su pueblo instituciones liberales, ni á los del bondadoso y justo Pio IX, la cita de Jhon Russell es altamente inoportuna.

El general Lamoriciere ha rehusado el título de príncipe que le habia ofrecido Su Santidad, aceptando solamente el de noble romano.

Dice un periódico de Londres que desde que se habla tanto de la paz en Francia, se empieza á temer que la guerra, para la primavera próxima, sea ya cosa acordada definitivamente. Se considera como uno de los síntomas de esto la revista que pasó el emperador á 15,000 hombres en el bosque de Boulogne el martes anterior. Pero lo mas importante de todo es que, según el mismo, en el consejo de mariscales que se celebró en Saint-Cloud, con el objeto ostensible de resolver la cuestion de si convenia ó no aumentar un cuarto batallon á los regimientos existentes, de lo que realmente se trató, según personas que tienen buenas noticias, fué de acordar definitivamente el plan de campaña con que se ha de inaugurar la próxima guerra. Nunca ha estado Francia mejor preparada para esto,

pues en los momentos actuales, entre fuerzas marítimas y terrestres, tiene 800,000 hombres sobre las armas.

En carta de Turin escriben á *La Epoca* con fecha del 2, lo siguiente:

«Saben Vds. que nunca creí en el antagonismo de Victor Manuel y de Garibaldi, á quien aquel se asemeja mucho bajo una porcion de aspectos; hoy están completamente unidos y mandando juntos los 50,000 hombres de que consta el ejército que debe sitiar á Gaeta, y mas tarde ser la vanguardia de la expedicion contra el Veneto. Mas difícil me parece creer la noticia de que el dictador adopte el título de príncipe de Castelfini que dicen próximo á conferírsele.»

La situacion de los napolitanos no es tan crítica como pintan algunas correspondencias. El rey Francisco II cuenta aun con 50,000 hombres, y las tropas se muestran mas decididas que nunca. Las posiciones del Garellano y de Gaeta son por su naturaleza fuertísimas, y viene á aumentar su fortaleza el hecho de haber tenido que desistirse la Cardena del bloqueo de aquel puerto. Hoy buques franceses, austriacos y aun napolitanos conducen á Gaeta pertrechos, armas, municiones y víveres.

Una correspondencia de Nápoles que publica el *Diario de los Debates*, refiere algunos pormenores sobre el encuentro de Victor Manuel y de Garibaldi en el territorio napolitano. Garibaldi, que llegó á una posada situada á cuatro millas y media, entre Teano y Speranzano, se detuvo allí en la noche del 25 de octubre. A la mañana siguiente, sabiendo que el rey se hallaba cerca, al frente de un cuerpo de tropas, Garibaldi avanzó á la cabeza de su estado mayor y de una division de sus voluntarios. Victor Manuel por su parte se adelantaba tambien á caballo.

Viendo las blusas coloradas, tomó S. M. un antejo, y habiendo dividido á Garibaldi metió espuelas á su caballo y corrió á su encuentro. A diez pasos de distancia, los oficiales del rey y los de Garibaldi gritaron: «¡Viva Victor Manuel! Garibaldi se adelantó entonces un poco, se quitó el sombrero y añadió con voz conmovida: «Rey de Italia.» Victor Manuel se llevó la mano á su kapis, la tendió en seguida á Garibaldi, y con voz tan conmovida como la suya, contestó: «Gracias», y persanecieron así, con la mano del uno en la del otro durante un breve rato. Garibaldi y el rey, agarrados siempre de la mano, por espacio de un cuarto de hora, fueron adelantándose; sus escoltas iban entremezcladas y siguiéndoles á cierta distancia.

Rusia parece haber reveado al Austria en Varsovia que sabia de un modo positivo, que Francia entraria en Italia si aquella atacaba á Cerdeña. Ante una eventualidad semejante, que trarria inevitablemente una guerra general en Europa, se comprende bien, dice un corresponsal, que antes se quieran agotar todos los medios de conciliacion. Pero no lo duden Vds., añade, sino hay congreso de aquí á enero y suspension de hostilidades en la Italia meridional, antes de que caiga Gaeta los austriacos pasarán el Pó. El Austria sabe que será a cada en marzo, cuando no tenga un solo apoyo en Italia, y de seguro no dejará á esta el tiempo necesario de reunir 300,000 soldados y tener veinte buques de guerra en el Adriático.

Una correspondencia de París dice que en Francia va á abrirse un crédito extraordinario en virtud de un nuevo decreto, con destino á las obras de defensa de las costas. Añádese que este decreto será regularizado luego que se reúna el cuerpo legislativo.

La *Gaceta* de Elberfeld cree saber que varios miembros del alto clero católico en Alemania han dirigido una carta al Papa suplicándole que abandone á Roma, y que en el caso de que se decidiera á tomar esta resolucion, eligiese una ciudad de Alemania como punto de residencia. Las asociaciones católicas, que son numerosas en el Mediodía de Alemania, se preparaban á tomar parte en esa manifestacion.

A pesar de la casi unanimidad que aparece en la votacion verificada en Nápoles, es lo cierto que todos los dias estallan allí movimientos anti-anexionistas. La Pulla, los Abruzzos, la Tierra de Iaber, la Cala-

bria misma, según un corresponsal, están en plena rebelion borbónica, y en Nápoles mismo empieza á haber un gran descontento. Para poner un poco de órden en estos caos, Farini, á quien ha reemplazado Minghesi en el ministerio del Interior, ha tomado ya posesion de la lugartenencia de aquel reino, conservándose á su lado ministros directores.

Insistiendo el corresponsal de *La Epoca* en su opinion de que en Varsovia se ha concertado un plan de accion comun para impulsar la reunion de un Congreso, dice:

«La gran dificultad para el Congreso es la Inglaterra, que no lo quiere. Desea por un lado la constitucion de la unidad italiana, y por otro que la Francia permanezca como aislada del concierto europeo. No sé lo que Napoleon quiere, aunque me inclino á que un Congreso, sobre todo si se celebraba en París, le agradaría. La Rusia lo desea tambien por poner de nuevo sobre el tapete la cuestion de Oriente.»

Insiste *El Pueblo* en que el gobierno ha enviado ocho millones al Sumo Pontífice. Hemos dicho que esto no era verdad, porque el gobierno no tiene mas fondos que los indicados en el presupuesto con aplicacion determinada, pero *El Pueblo* se desentiende de la rectificacion y repite el hecho debido á la fecunda inventiva de un periódico puro. Hé aquí una manera de discutir que no tiene quebras.

En un extenso y razonado artículo se ocupó anoche *La Epoca* de la grave cuestion suscitada en la prensa con motivo de una real órden comunicada por el ministerio de la guerra á la direccion general de administracion militar. La oposicion, que anda escasa de asuntos con que satisfacer su pasion sistemática de formular censuras contra el gabinete, no ha querido dejar pasar la oportunidad que se le presentaba de acusar á uno de los individuos del ministerio, haciéndolo con una virulencia de que hay pocos ejemplos. No ha tenido en cuenta que, á pretexto de defender el fallo de un tribunal, está coetando los fueros de otro que actualmente funciona, verificándose así que los periódicos oposicionistas producen los mismos abusos que quieren combatir, pues para impugnar supuestas invasiones del poder ejecutivo sobre el judicial, ejercen sobre este una presion inconveniente.

La Epoca se entienda en relatar los precedentes de este negocio funestamente célebre desde que en 1855 se contrató por la administracion militar el servicio de subsistencias del distrito de Castilla la Nueva, siendo condicion de la contrata que el asentista habia de consignar en la caja de depósitos una fianza de 825,000 reales vellón. Renunciamos á extraer la luminosa rúseña que hace *La Epoca* porque solo conseguiriamos desvirtuar su importancia, contentándonos con decir que merece ser leida por cuantos deseen formar un juicio exacto de la tramitacion de este negocio en el cual el ministro de la Guerra ni ha traspasado sus atribuciones, ni incurrido en ninguna especie de responsabilidad, antes por el contrario, resolvió dentro de su esfera de accion y administrando bien, esto es, presidiendo la buena gestion, contabilidad y concierto de los intereses públicos que le están confiados y de los que es responsable, «suspendiendo todo procedimiento que pueda conársele en cualquier forma que sea para disponer de la fianza que tiene constituida el contratista cedente á E., hasta que se abiergo de una manera terminante y clara quién deba responder de los perjuicios», etc.

De esta real órden transitoria, comunicada á una de las dependencias de Guerra, e ha querido sacar partido para atacar cíegamente al ministro que la refundó. Las reales órdenes comunicadas al fiscal togado, que como procurador del rey y defensor legal de la hacienda militar daba cuenta de sus actos, solo dicen: «Siendo ciertos esos hechos que Vd. denuncia, que redundan en perjuicio de los intereses públicos, sobre Vd. con arreglo á la ley y estable los recursos que la misma le concede.» Obrar de otro modo era quedar responsable el ministro de las pérdidas, si entibiase el celo del representante legitimo del Estado. La última real órden comunicada al director de hacienda militar dice virtualmente: «Hay una ejecutoria en que el tribunal supremo nos manda liquidar; proceda Vd. á

su cumplimiento, suspendiendo cualquiera otra reclamacion que sea de suspender. Por supuesto que el ministro es demasiado entendido para aludar á la segunda ejecutoria: tal vez en esa misma real órden preparaba su cabal cumplimiento, pues acelerando gubernativamente la liquidacion y reposicion de fondos, etc., dejaba mas pronto y espedito su inapelable cumplimiento. Por consiguiente, la oposicion está combatiendo un fantasma. La real órden no se dirigió al juzgado, parte integrante del poder judicial, sino al delegado del ministro dentro de la órbita administrativa, en la que gira el poder ejecutivo.

En ella ni aun por ligereza de pluma del oficial que la redactó, se habló de *ejecutoria*, y por consecuencia el ministro de la Guerra no ha infringido la constitucion, no ha hollado la santidad de la cosa juzgada ni se ha sobrepujado á todo humano poder, como con ruidosísima insistencia vienen clamoreando los diarios de oposicion, ansiosos de utilizar para ellos cualquier pretexto ó ocasion, por frívola que sea. El director general, que se vió requerido por un lado con la ejecutoria de tercera dotal cuando estaba practicando la liquidacion en obediencia de la real órden, unió esta á aquella y las remitió á su juzgado.

«Aquí está la verdadera cuestion legal, dice *La Epoca*; pero sin afectar en nada remotamente al ministro. Cuestion meramente judicial de juez subalterno á superior; cuestion estraviada con daño de intereses muy altos por la pasion política, propia solamente del poder judicial, único que con arreglo á la Constitucion, es el encargado de juzgar según las leyes y ejecutar lo juzgado. Descansando, pues, el director general, como juez légo, en su asesor, y no pudiendo disentir de él, firmó el auto que se inserta en los periódicos (véase *La España* del domingo, núm. 4371) y véase cuán ciegos andan los enemigos del gabinete, que, aun insertando el auto, se empeñan en dirigir sus tiros á mas alta esfera, cuando la cuestion es puramente judicial.»

Nuestro colega no quiere dar detalles sobre los nuevos procedimientos criminales que se siguen en el juzgado especial de Hacienda militar, por respeto á las cuestiones que se hallan *sub judice*. Anticipa, sin embargo, que los procedimientos criminales vienen preparándose desde 10 de mayo en virtud de autorizacion concedida al fiscal de S. M. en real órden de aquella fecha, que es de la que hizo mencion el fiscal togado ante el Tribunal de casacion, reservándola para evitar que con su publicidad quedase ilusoria.

Por nuestra parte creemos como nuestro colega, que cuando sean públicos los procedimientos, quizá se arrepientan los defensores apasionados de los encausados, pues al tratar de hechos y personas desconocidas sometidas á la accion de los tribunales, se contrae grave responsabilidad moral, y por el afán de combatir sin tregua, se hacen defensas injustas, y se comprometen altísimos intereses sociales.

Un telegrama de Washington, fecha 11 de octubre, viene confirmando lo que hemos dicho acerca de la inexactitud en que habian incurrido los periódicos de los Estados Unidos, atribuyendo al comodoro Jarvis una intimacion quijotesca al jefe de la escuadra española del golfo de Méjico. Según el mismo parte, lejos de haber hecho aquel jefe ninguna manifestacion contraria á nuestros propósitos, habia tenido con el de nuestra escuadrilla las mayores atenciones, las atenciones que debia y no podia menos de tener.

El general Solano nació en Valencia el 15 de agosto de 1815, hijo del bizarro general D. Ramon Solano y Cerveró y de doña Concepcion Llauder. En 1827 empezó su carrera militar, ingresando como cadete en el regimiento infanteria del Infante, y en 1830 obtuvo el grado de subteniente. La falta de espacio nos impide relatar detalladamente, como desearíamos, los brillantes hechos del general Solano en su larga carrera militar que, contando los abonos, era de 41 años. El brigadier D. Juan Herrera Dávila le ha sustituido interinamente en el mando superior de Filipinas.

La cantidad de café que produce el mundo es como sigue:—Brasil, 519,000,000 de libras; Java, 202,500,000; Ceilan 105,000,000;

Santo Domingo, 75.000.000; Sumatra, 30.000.000; Cuba y Puerto Rico 30.000.000; Venezuela 30.000.000; Costa Rica 15.000.000; Moka 7.500.000; Antillas inglesas 7.500.000; Filipinas, 4.500.000; Antillas francesas y holandesas, 3.000.000; total, 1.024.000.000; libras. El consumo de café se calcula del modo siguiente: todo el norte de América, 337.507.000 de libras; Francia, España, Portugal, Suiza, Italia e islas adyacentes solo consumen reunidas 202.500.000; Alemania, incluida la Austria, 292.500.000; Holanda, y Bélgica, 142.500.000; Dinamarca, Suecia, Rusia, Finlandia y Polonia, solamente 75.000.000 entre todas, lo que se debe, quizás á que estas naciones gustan de algo que sea mas fuerte. Inglaterra e Irlanda consumen 60.000.000 de libras, que equivale á dos libras al año por cada habitante.

Las fiestas con que Nápoles se prepara á celebrar la entrada del rey Víctor Manuel son espléndidas. Durarán tres días y en este tiempo se suspenderán todos los trabajos en las oficinas y los almacenes y fábricas. Los edificios públicos, las plazas, los teatros y las casas de los particulares estentarán en las tres noches vistosas iluminaciones. A la aproximación de S. M. las baterías de la plaza y las embarcaciones ancladas en el puerto harán una salva que durará hasta la llegada del nuevo soberano de Nápoles á palacio y se repetirán tres veces en cada uno de los días siguientes. Habrá revistas del ejército y la guardia nacional, banquetes, funciones teatrales y sorteo de lotes para los pobres.

Son horribles los pormenores que recibimos del fusilamiento del ex-presidente de Costa Rica y sus compañeros de infortunio. Las casas de Punta Arenas fueron forzadas por las tropas del presidente Montecalegre y recibidas á balazos, y las banderas extranjeras cortadas y pisoteadas. Las banderas inglesa y norteamericana fueron tratadas de esta manera, y los dueños de las casas sobre las que estas flameaban tuvieron la felicidad de poder escapar por las puertas traseras. Una de las casas forzadas fue la de Don Crisanto Medina, agente de los vapores de la Compañía del ferrocarril de Panamá, y parece que los soldados tuvieron un gran sentimiento de no encontrar al hijo de Medina, pues, según se dice, tenían orden de asesinarlo durante la insurrección.

La ciudad fue tomada el sábado en la tarde, y se hicieron todos los esfuerzos posibles para descubrir el lugar en donde Mora y sus partidarios se hallaban, habiendo escapado de la carnicería, pero sin ningún resultado. El domingo, dice un corresponsal del Times, el general Cañas se entregó, y suplicó á Blanco que lo fusilase, pero que salvase la vida de Mora; sus súplicas no fueron oídas, y determinó desterrarlo. Una hora más tarde cesó de la vida, Mora y el conde de Arancibia se entregaron, después de haber sufrido horriblemente durante su estancia en el desgraciado Mora había permitido testar y seis horas en un lodazal bajada casa de Ferrar.

La excitación fue muy grande cuando se supo que Mora habíasido aprehendido, y cuando el interés por saber la suerte que tendría, para lo cual no tuvo que aguardar mucho, pues en media hora un consejo de guerra compuesto de Montecalegre actual presidente, Blanco y otros dos, los han condenado á que fuesen fusilados á las tres de la tarde, permitiéndoles dos horas cortas para prepararse á la muerte. Fueron conducidos al patibulo muy desahogados y abatidos por sus sufrimientos anteriores, pero perfectamente tranquilos. A la verdad el caso de Mora era tan firme y sus ojos tan brillantes como lo habian sido siempre. No se les permitió hablar nada antes de la ejecución. Mora y Arancibia estuvieron uno al lado del otro como privilegio pido por Mora de ser fusilado de esa manera, suplicando también que le apuntasen al corazón. Cayeron los dos el uno al lado del otro, y habiendo dado Mora señales de vida un oficial, con un revolver, le concitoy tirándole á la cabeza.

Las cosas se calmaron un poco y se esperaba que la carnicería se hubiese concluido, cuando el infante se anunció que el general Cañas sería fusilado á las nueve de mañana, y el día 8 el buen general fué conducido á la ejecución. Marchó al patibulo impasible y en perfecta calma y estuvo fumando un cigarro hasta que cayó atravesado por dos balazos. Este ha sido el último acto de la más sangrienta tragedia que se ha conocido en Centro-América.

Conociendo á la de esto el Español de ambas tardes, y era amigo nuestro ese general, que murió como un valiente, y que jamás habíasido cometido con sus enemigos políticos la hezura que han cometido con él. Bien es cierto que solo es propio de cobardes ser sanguinarios e implacables con los vencidos. El actual presidente Monte-

alegre puede estar satisfecho. Casado con una hermana de Mora, de la cual tiene diez hijos, sentenció á muerte á su cuñado. Casado con la hermana de la esposa de Cañas, sentenció á muerte á su concuñado.

Este doble y cobarde asesinato, y la serie de ellos que lo han precedido, hacen la apología del hombre que se encuentra al frente actualmente del gobierno de aquella república. No está lejano el día en que tenga que intervenir la Europa en esas caricaturas de gobiernos que avergüenzan á la raza de sus ascendientes; en esas caricaturas de gobiernos que reclaman los derechos de países civilizados, y que merecen únicamente ser aislados del trato con las demás naciones, ó, como dice muy oportunamente el Times conquistarlos, puesto que se hallan mas salvajes que en tiempo de Hernán Cortés.

En el combate del 3, después de pasar el Garellaño ambos ejércitos, el piemontés y el napolitano se mostraron valientes y decididos. Los piemonteses ocupan posiciones que dominan á Gaeta, y se espera de un momento á otro la rendición de esta plaza, que se defiende ó no. La escuadra piemontesa está á un cuarto de legua del puerto de Gaeta, pero no debe disparar contra la ciudad, según lo acordado.

El tribunal de casación de Nápoles ha proclamado el resultado general del plebiscito: 1.310,266 síes y 10,012 noes.

Se dice que Kossuth va á publicar un manifiesto dirigido á sus compatriotas exhortándoles á rechazar la constitución recientemente concedida por el emperador de Austria.

Hemos oído que se trata de aumentar una sección en el tribunal mayor de cuentas.

Ha fallecido ayer el Sr. Guzmán, magistrado de la audiencia de Madrid.

Por complacer á muchas personas hemos tratado de averiguar si en efecto se hallaba en Madrid el famoso fotógrafo Disderi y no ha resultado cierta la noticia.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero: Turin 6.—Dicen de Nápoles: Se han distribuido solemnemente banderas húngaras á la legión de dicho país. Hay funciones públicas con motivo del plebiscito y de la entrada de Garibaldi en Nápoles.

Gaeta 6.—A consecuencia de instrucciones llegadas de París, el almirante francés ha dejado su posición en el Garellaño y ha venido aquí. El Papa nos envía víveres y camas para los heridos.

Escriben de Roma: «Regresan de Génova unos 1,000 gendarmes y soldados pontificios. Los enganches se han suspendido.

París 6.—Nos dicen de Londres que el cuerpo diplomático ha acogido tan mal la circular de lord John Russell, que ningún embajador asistirá al banquete del lord corregidor, á excepción del de Persia y el ministro de la república de Honduras.

Victor Manuel ha recibido en su cuartel general una diputación napolitana, que le ha manifestado que el estado de los asuntos públicos exige su presencia en Nápoles. El rey ha decidido ir inmediatamente, y la Patria dice esta tarde saber de positivo que S. M. entrará mañana 7, y que le estará preparada una recepción magnífica. Victor Manuel estará allí muy pocos días y volverá al teatro de la guerra, pues las noticias de hoy son que Gaeta no se rendirá sino después de una gran defensa.

SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

De real orden se ha confirmado la negativa del gobernador de Sevilla al juez de primera instancia de Medinaceli para procesar á D. Juan Molinero, teniente de alcalde del mismo punto, y la del gobernador de Toledo al juez de primera instancia de Alcazar de San Juan, para formar causa á don Ramon Aranz, administrador de bienes de propiedades y derechos del Estado de Madrid.

Asimismo en el expediente de autorización negada por el gobernador de la provincia de Oviedo para proceder contra D. Manuel Gonzalez, alcalde que fué del concejo de Lena en 1837, el secretario del ayuntamiento D. Gabino de Aza y Lopez y D. Miguel Pidal, auxiliar de montes, se ha resuelto que no á lugar á resolver sobre la autorización para procesar criminalmente al alcalde por haber fallecido, sin perjuicio de que pueda hacerse efectiva en la herencia del mismo la responsabilidad civil á que haya lugar; que debe concederse la autorización respecto de Aza y Lopez, por el hecho de haber dado certificación de una diligencia que no resulta tuviese lugar, y que debe confirmarse la negativa del gobernador respecto de Pidal que obró bajo las órdenes de su jefe el ingeniero.

Los súbditos españoles residentes en San Luis del Potosí (Méjico) han remitido al

ministerio de Estado 8.400 pesos fuertes, producto de la suscripción abierta entre los mismos con destino á los heridos del ejército de Africa.

Los gastos de las obras de la Puerta del Sol durante el mes de octubre importaron 16,286 rs. 9 céntimos.

En el ferrocarril de Reus á Montblanch habia concluidos en fin de setiembre 20 kilómetros y 7 en construcción. De obras de fábrica habia terminados dos puentes, 20 pontones, 38 alcantarillas y tagueas. En el de Córdoba á Málaga habia en la misma época cuatro kilómetros concluidos y tres en construcción. También se estaban construyendo un puente y tres alcantarillas.

Observa uno de nuestros colegas que nada ha vuelto á decir el telegrafo de aquellos 21,000 prisioneros hechos á los napolitanos: hasta ahora han aparecido unos 100, que dicen los corresponsales del campo sardo haber cogido el general Sonnax al pasar el Garellaño. Cada día viene una nueva rectificación, sin que logren hacer mucho tiempo estar de acuerdo el telegrafo y los corresponsales que envían sus noticias por el correo ordinario.

Acaba de fallecer en esta corte al poco tiempo de su regreso de Puerto-Rico el coronel de carabineros de aquella isla, señor Hoppe.

Segun los datos oficiales, la marina de guerra de los Estados Unidos se compone de 47 buques de vela, con 1,821 cañones, y 38 de vapor con 2,329 cañones. De la primera clase existen: 10 navios, 10 fragatas, 21 corbetas, 3 bergantines y 3 trasportes. De vapor se cuentan: 7 fragatas de hélice; 6 corbetas de hélice, de primera clase; 4 vapores de ruedas, id. id.; 8 corbetas de hélice, de segunda clase; 1 vapor de ruedas, de id. id.; 5 vapores de hélice, de tercera id.; 4 vapores de ruedas, de id. id.; 3 vapores trasportes y 1 casco no clasificado como de 500 toneladas, que se está construyendo en Hoboken, hace 18 años, y se llama vapor de guerra Stevens.

Salzano, que ha reemplazado á Ritucci en el cargo de comandante en jefe del ejército de operaciones de Gaeta, no tiene un genio superior, según dice una carta de dicha ciudad, pero tiene una actividad, un valor reconocido y una fidelidad á prueba. Siendo comandante de la plaza de Palermo cuando los sucesos del mes de mayo, al verse contrariado por Lanza, rompió su espada contra la muralla del palacio en presencia del teniente general del rey porque reprochaba el bombardeo de la ciudad.

Dice El Diario Español, que El Clamor Público tiene poco de que ocuparse, y escribe cuanto le sugiere su inventiva acerca de las elecciones municipales que se acaban de verificar en Madrid. En esta tarea no teme incurrir en inexactitudes, y sin averiguar si es ó no cierto lo que afirma, lo dice, llena el papel, y escribe un artículo de esos que se llaman de fondo, sin duda porque no se les ve. El diario parodístico ha asegurado que se nombraron para presidir las mesas á los mismos candidatos; á lo cual contesta El Diario que esto no es exacto: El Sr. Larriba, candidato en el Hospicio, presidió el primer día la elección del Congreso, donde obtuvo algunos votos, pero al día siguiente este señor concejal no ocupó la presidencia del distrito.

Tal ha sido el hecho desfigurado por El Clamor de una manera que no habla por cierto muy alto en pro de su buéa. Según El Diario. En cuanto á la parte que ha tomado el gobierno en la lucha electoral, nuestro colega asegura, y nosotros estamos de acuerdo con él, que ha habido oficinas enteras, ministerios, cuyos empleados no se acordaron siquiera de que tenían lugar tales elecciones, mientras en algun distrito eran secretarios escrutadores de los puros empleados del Estado. Lo hemos dicho muchas veces: así escriben la historia los progresistas.

La Gaceta nacional de Prusia señala una nueva entrevista de Erfurt, destinada á hacer menos ruido que la de 1898. Se trata de una reunion de protestantes y católicos celebrada el 21 de octubre en aquella población para acordar los medios de impedir la propagación de las ideas revolucionarias anti cristianas que se extienden sobre todo en Italia, y contra un poder cuyos derechos son mas incontestables que los de cualquier otro poder europeo. La Asamblea hizo una declaración en este sentido, y debe reunirse otra vez á fin del presente mes.

Segun parte telegráfica de París del 7, el general napolitano Bosco se ha embarcado en Marsella con dirección á Roma.

La comision local de instruccion primaria de Barcelona ha convocado á los maes-

tros y maestras de las escuelas de aquella ciudad con objeto de proponer una retribucion de 1,500 rs. á los primeros y 1,000 á las segundas, en cambio de los emolumentos que reciben de los niños y niñas pobres, y dedicándose por lo tanto exclusivamente á la enseñanza de los hijos de las clases menesterosas. La mayoría de los maestros aceptó la permuta, accediendo igualmente las maestras, siempre y cuando se les diese una retribucion igual á la de los primeros, esto es, de 1,500 reales vellon anuales.

El telegrafo nos anuncia que Mr. de Persigny va á Londres para asistir al banquete del lord corregidor. El corresponsal del Diario de Barcelona en París decía el 2: «Parece que en Londres se vuelve á pedir que vaya allá Mr. de Persigny. Se desea que el embajador francés pueda en el gran banquete del lord corregidor contestar á los brindis de lord Palmerston.»

El Sr. Molina, ministro de Nicaragua, ha denunciado al gobierno de la Union americana un plan que existe en los Estados del Sur de la misma para invadir á Centro-América y apoderarse de su territorio, á fin de propagar en él el sistema de esclavitud anglo-americano. Del general Walker dice que no era mas que el agente de esa asociacion de piratas, compuesta de hombres de gran caudal y vasta influencia.

El 28 se embarcaron en Ceuta 80 mulas y caballos de la bateria de Montaña que pasa á Vitoria. De la misma ciudad dicen que el reducto del Principe Alfonso va muy adelantado y se está abriendo el foso que le ha de rodear.

Los comisarios chinos, según anuncian los últimos despachos, habian llegado el 6 de setiembre á Tien-Sing.

El gobierno austriaco ha mandado hacer una coleccion de los hechos mas brillantes de valor y abnegacion que han tenido lugar en la campaña de 1859 en Italia con objeto de formar una lectura instructiva y patriótica para los subalternos y soldados de su ejército.

La Discusion empieza á insertar las cartas del señor Orensé constanding al señor Garrido, y ya en la primera hallamos nuevas muestras de la mancomunidad de tendencias que existe entre los que hasta hoy han venido llamándose demócratas. El señor marqués de Albaida, dice que siempre creyó que habria que hacer mas pronto ó mas tarde, una separacion completa entre la democracia y el socialismo. Que este fustidido bastante á la causa liberal en Francia. Que achaca á las ideas socialistas el odio mal encubierto y la oposicion incesante que varios, llamándose demócratas, han hecho á la democracia. Que allá en 1854, los amigos de Garrido dieron en circular papeles clandestinos, atacando personalmente á los demócratas mas conocidos. Que los demócratas serian gansos si siguiesen por mas tiempo en armonia con los demócratas-socialistas, que tienen tales mañas. La carta del señor marqués termina con estas líneas sobre las cuales llamamos la atencion del pais y de los hombres conservadores:

«Si para Vd. y sus amigos era cómodo llamarse demócratas, y ser algo mas que esto y hacer la guerra á La Discusion y á nuestros hombres, cuando nosotros no hemos dado ni el mas mínimo motivo ni aun pretexto, pues nunca nos hemos ocupado de Vds., en adelante mejor es que formemos dos campos, uno de demócratas no socialistas y otro de demócratas socialistas, y entonces veremos cual de ellos gusta mas al pais: si el de Vds. buen provecho el haga, dia llegará en que lo lloré.»

Una correspondencia de Gaeta explica del siguiente modo la extrana paralización de las operaciones durante casi todo el mes de octubre: «El general de brigada Negri, comandante de la artillería de Capua, ha sido llamado á Gaeta. Su padre dirige en el campo enemigo la artillería de Garibaldi. Encontrándose por lo tanto en una posicion falsa, procuraba por todos los medios impedir avanzar al ejército y atacar á Santa Maria. Ritucci no se resistía á seguir los consejos de la pereza. Estas circunstancias explican en parte la inacción á que se ha condenado el ejército desde el 1.º de octubre, inacción que hoy se deplora con amargura cuando no es tiempo de evitar sus efectos.»

Hace algun tiempo que en la imprenta británica se está tratando de una escursion que cierto número de voluntarios ingleses se prometian hacer á Paris con el objeto de estrechar las relaciones internacionales. Sobre el asunto el Morning Chronicle ha publicado una carta dirigida por Mr. Broquard, secretario particular y jefe del gabinete del

Emperador de los franceses, á Mr. J. Klotz-Roussell, autor de dicho proyecto, en la cual manifiesta la complacencia con que su augusto amo verá todo lo que pueda contribuir á hacer mas amistosas las relaciones entre Inglaterra y Francia, y asegura que la recepción que se haga á los voluntarios será digna del objeto que se proponen. Por último, deja á su eleccion la del día y el lugar del desembarque.

Hé aqui cómo describe una carta de Gaeta el atentado cometido contra el general Salzano por Cialdini: «Acaba de llegar á mi noticia un suceso tan monstruoso, que muchos se negarán á creerlo. Ayer Cialdini invitó á Salzano á una entrevista. Salzano consultó al rey por el telegrafo; S. M. le respondió que aceptase, y el general marchó con veinticuatro soldados de caballería á la entrevista. Esta se verificó en una posada no lejos de Teano, cerca del cuartel general piemontés. Cialdini propuso á Salzano que se pasara al enemigo con todo su ejército, prometiendo que Víctor Manuel conservaría sus grados á todos los oficiales. Salzano se llenó de indignacion y dijo que el ejército napolitano se batiria hasta el último estremo. Cialdini alzó la voz y llenó de injurias al general napolitano. Este se retiró, pero al llegar al sitio donde habia dejado su pequeña escolta, no la encontró; los piemonteses la habian rodeado, haciendo prisioneros á todos sus individuos. Un hombre del pais advirtió al general napolitano de esta traicion, aconsejándole que huyera inmediatamente, porque las mismas órdenes se habian dado respecto de él. Salzano se aprovechó del aviso, y se dirigió precipitadamente á su campamento, sin poder ser alcanzado por un destacamento de caballería lanzado en su persecucion. Aquí ha causado gran estupor este hecho, que no tiene ejemplo ni aun entre los salvajes, y del cual se quisiera poder dudar.»

El 3 reinaba gran animacion en el mercado de cereales de Arevalo. El trigo se vendia de 39 á 41. En los demás granos se hacen pocas operaciones y están menos solicitados, vendiéndose la cebada á 23 reales fanega, á 25 las algarobas, y la fanega de garbanzos desde 80 á 120 rs. Se ha concluido la sementera del trigo que se ha hecho con los mejores auspicios; el tiempo sigue seco y calido, y si bien es favorable á las tierras sembradas de este grano, perjudica á las que van á sembrarse de cebada por estar muy secas, y sabido es el refran que dice: el trigo en polvo y la cebada en lodo.

Varios oficiales que han sido de gobiernos de provincia y que se ven privados injustamente de los derechos pasivos, nos ruegan que recordemos al señor ministro de Hacienda la necesidad de someter á las Cortes la ley que iguale la condicion de todos los empleados del Estado, que está reductada y no pudo presentarse en la anterior legislatura por la suspension de las sesiones. Creemos que el Sr. Salaverria no tardará en satisfacer los derechos de los muchos interesados en la presentacion de dicho proyecto de ley.

Las Novedades escriben de París, con fecha 3, dándole algunas noticias acerca de la conferencia de los tres soberanos en Varsovia. Dice que políticamente hablando, poco ó nada se ha hecho en Varsovia. El objeto principal de esta reunion era poner término á la animosidad que ha existido entre los emperadores de Rusia y Austria.

«Así el objeto principal, dice, no se ha alcanzado por completo, ni mucho menos, y los dos emperadores se han separado poco mas ó menos bajo la misma impresion que los dominaba. Al mismo tiempo, el de Austria ha podido ver el odio que le profesa la Polonia por las bárbaras ejecuciones de la Gallizia, y la hostilidad del ejército ruso á consecuencia de la guerra de Hungría en 1849, y su conducta en 1854.»

«No puedo asegurar á Vd. que la alianza franco-rusa haya sido el verdadero resultado de la entrevista de Varsovia, pero sí creo que sus consecuencias palpables son estrechez de relaciones entre Francia y Rusia, y alejamiento mas marcado de esta de la política alemana y principalmente de la austriaca.»

Las Novedades publica el siguiente despacho telegráfico de París, fecha 7, confirmando las noticias que hemos recibido y publicado nosotros: «La Independencia publica un despacho, que contiene la circular del conde Rechberg, manifestando que el objeto de la entrevista de Varsovia ha sido estrechar las relaciones entre los soberanos y concertar su conducta. Rechberg asegura que existe perfecto acuerdo entre los tres monarcas, y añade que no se ha acordado intervencion alguna en los

asuntos de Italia, ni nada que se dirija a provocar la guerra...

Un viajero de Jabea, el Sr. D. José Ramos, salió el domingo 4 de la vecina ciudad de Denia...

Como las contestase que todo lo que tenía en casa le dijeron que moriría si no hacía traer 20,000 duros...

En la noche y viendo el Sr. Ramos inevitable su fin invocó la ayuda de Dios...

El Sr. Ramos, a quien se hicieron dos sangrias, estaba ya el 6 fuera de todo peligro...

El día 4, como estaba anunciado, abrió el rey D. Pedro las Cortes portuguesas...

ción de las colonias; que se ha aumentado el rendimiento de las contribuciones indirectas...

Para que se vea cuán de ligero ha partido La Iberia al suponer que La Correspondencia atiende los despachos telegráficos de Nápoles...

En corroboración de lo que decimos viene hoy la prensa de París, y en la Patria troppezamos con la siguiente rectificación que recomendamos a La Iberia...

Después de esto, solo nos resta recomendar a La Iberia que no dirija ataques emborrazados, ni use de maliciosas retenciones...

Hasta ahora lo que resulta es que La Correspondencia interpreta bien los despachos y que La Iberia no los atenua, pero los agrava, lo cual es peor...

Tenemos algunos portadores de las operaciones que precedieron a la batalla del Garellano...

mente bien. Los napolitanos atacados en varios puntos a la vez se retiraron en buen orden con dirección a Grajetto...

El Diario Español halla mas inexactitudes que palabras en el artículo que ha consagrado El Pensamiento a combatir el acuerdo de la comisión de presupuestos del Congreso...

La verdad es, y esto lo saben los redactores de El Pensamiento, que el jefe del gabinete está recibiendo constantemente con vitos, obsequios y distinciones de toda clase de los ministros extranjeros...

Ayer publicamos uno de nuestros despachos telegráficos consignando minuciosamente a la cabeza del mismo el tiempo que había mediado desde que se depositó en la estación de París hasta que llegó a nuestros manos...

Hicimoslo así, porque habiendo publicado por la mañana el mismo despacho uno de nuestros colegas, queríamos alejar toda sospecha de que el nuestro fuese simplemente una copia de aquel...

Hemos procurado averiguar en qué consiste el retraso de dichos despachos y otros, y hemos adquirido la plena seguridad de que no depende de las estaciones de la línea telegráfica española...

Esta recibió los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 8.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 69-95; el 4 1/2 a 95-95; el 3 por 100 español interior a 48; el exterior a 00; la diferida a 40 y la amortizable a 00.

Londres 8.—Los consolidados se han hecho a 93 1/8 a 1/4.

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA TARDE. Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 8.—Ha muerto Carlos Napier.

Paris 8.—Mr. Persigny va a Londres para asistir al banquete del lord corregidor de aquella ciudad.

Roma 7.—Mañana parte el general Lamoricere.

Nápoles 7.—A causa de llegar a esta ciudad Victor Manuel Ha entrado en carretela descubierta y acompañado de Garibaldi.

Tampoco ha celebrado hoy sesión ninguno de los cuerpos colegisladores.

Ayer llegó al Ferrol el vapor Paltio, no habiendo podido doblar el cabo Ortegal, a causa del mucho viento y mar del Este.

Procedente de Fernando Pó y Canarias ha entrado esta mañana en San Fernando el vapor Marqués de la Victoria.

BOLSA DE HOY.

Table with columns: Contd., Fin, Fin proximo. Rows include 5 consolidado, 5 diferido, Amortizable de primera, etc.

ACCIONES DE CARRETERAS.

Table with columns: De abril de 4,000, Idem de 2,000, De junio de 2,000, etc.

Ha reinado grande animacion y han sido muchas las operaciones que se han hecho.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 37 premios mayores.

Table with columns: Núms. Ps., Ps. ls., Administraciones. Lists prizes for various locations like Cartagena, Madrid, Barcelona, etc.

En el mercado de granos de esta corte de hoy se vendieron 1,297 fanegas de trigo de 46 a 52 reales fanega...

COMUNICADO.

Se nos remite el siguiente comunicado que publicamos como prueba de imparcialidad y teniendo en cuenta la situacion de su autor.

Sr. director de LA CORRESPONDENCIA. Muy señor mio y de toda mi consideracion: Como en dicho su periódico correspondiente al domingo 4 del corriente he leído un suelto (o no sé lo que es) referente a una carta que el Sr. D. Rafael Gelabert y Hore, administrador de propiedades de esta provincia, ha dirigido al Universal...

No creo, sin embargo, prudente contestar al por menor de todo cuanto el Sr. Gelabert y Hore dice, ya por estar los asuntos sometidos al gobierno y a los tribunales...

Es cierto que me guardo consideraciones el Sr. Gelabert; pero no lo es menos que le soy y seré agradecido, y si soy víctima por unos días de alguna intriga indecente, la verdad pondrá término a todo muy pronto.

Así me parece lo deseará Vd. y todos cuantos sean amantes del orden público.

Ruego a Vd, señor director, se sirva insertar estas mal trazadas líneas en uno de los números mas próximos del periódico que dirige, y por ello le quedará agradecido su atento y S. S. Q. B. S. M.—Francisco M. Cordero.—Cárcel de villa de 6 de noviembre de 1860.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santos de mañana.—San Sotero y San Teodoro, y la Dedicación de la Santa Iglesia del Salvador en Roma.

Cultos religiosos.—Se celebrarán en los templos siguientes:

Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Maria, donde termina la novena de la Virgen de la Almudena...

También terminan las novenas de Animas en San Pedro, Loreto, San Ginés, Calatrava, Buenadicha y Maravillas.

En las Trinitarias se practicarán los ejercicios espirituales acostumbrados, en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y Maria...

Por la tarde a las cinco, después de exponer al Santísimo Sacramento y rezar la Estacion Mayor, se leerá un punto de meditación, y a continuación el Santo Rosario y el sermón que pronunciará el Sr. D. Buenaventura Paseual cantándose el Santo Dios, Tantum Ergo para la reserva.

Teatro Real.—Anoche, como siempre, entusiasmo al público la señorita Charton Demeure con el aria del Pardon de Ploemel...

El público, que lo comprende así, desea vivamente oír a la distinguida cantante en cuadros mas iguales que el del Barbera.

ble para cortar abusos, templar la efervescencia de los ánimos, conciliar voluntades, y evitar desórdenes que prolongados, podrían tener una dolorosa trascendencia sobre el bienestar público...

dencia de los encargados de ejercerla. El Gobierno, pues, bien pesadas todas estas consideraciones, ha estimado que se salvarán los inconvenientes y quedarán perfectamente garantidos los intereses generales...

tereses generales del país se vean alguna vez comprometidos por el espíritu turbulento de una localidad determinada.

que las minorías no queden absolutamente excluidas de la parte que por equidad les corresponde en la gestión de los negocios locales.

Por el artículo 115 se introduce una novedad, que a juicio del ministro que suscribe, es bastante grave para que no pase desapercibida en esta rápida ojeada de los puntos principales que abraza el proyecto.

Los tres hijos del crimen.—Así se titula una novela en cuatro tomos que ha escrito el Sr. D. Antonio García del Canto y que va a publicarse con hermosas láminas. Aunque no conocemos la obra del Sr. García del Canto, creemos que no alcanzará menos éxito que Los Misterios de Filipinas, del mismo autor.

Bailes en el Instituto.—Una empresa ha tomado todo el teatro del Instituto con objeto de dar bailes en la próxima temporada, á cuyo efecto está disponiéndose el local con todo el lujo y las comodidades que puede apetecer el público, que indudablemente dará una gran preferencia á dichos bailes.

Distribucion de 10,000 duros.—Los 10,000 duros con que fue agraciado en el sorteo de 25 de octubre el billete número 16.551 expedido en Ronda, han sido distribuidos de la manera siguiente: dos octavos en Alexá del Valle, entre un sacerdote y once familias pobres; cinco entre jornaleros y pobres de la citada ciudad de Ronda, y el último ha cabido en suerte a una persona acomodada de la misma ciudad.

Muerte de un cantante.—Ha fallecido de repente en la Habana, según leemos en La Aurora de Matanzas, y á los pocos momentos de su llegada, el Sr. Folgueras, baritono de la compañía de zarzuela. Se encontraba en union de sus compañeros y otras personas que habian ido á verle al hotel donde se alojaba, perfectamente bueno y alegre, y de pronto cayó al suelo lastimándose la boca. Levantado por varios de sus amigos y vuelto en sí, pronunció algunas palabras que no revelaban fuese peligroso su estado; pero poco á poco se fué alagando, hasta que quedó cadáver.

La distribucion del hambre.—En un lugar de la Mancha habia un hidalgo mas pobre que las ratas, á quien su mujer armaba cada dia una camorra porque no la libraba de los lamentos de un galgo que se moria de hambre. El hidalgo prometió complacerla, y al dia siguiente llevó otro galgo á su casa. Pásose su mujer hecha una fiera creyendo que aquello era una burla, y el hidalgo trató de aplacarla diciendo que llevaba otro galgo para que repartiéndose el hambre entre los dos tocara á menos el antiguo.

Guerra al miriñaque.—En una gran fábrica de Inglaterra se ha impuesto por los propietarios una contribucion á todas las trabajadoras que se presenten con erizolina. En los carteles en que se anuncia esta excelente medida, se dice que en las fábricas semejante atavío están contrario á la decencia como peligroso para las que lo usan.

Noticias tauromáquicas.—Es cierto que ha sido ajustado para la Plaza de Madrid, el espada Antonio Sanchez (Tato) para la temporada próxima de toros, con los bucañeros Muñoz, Mariano Anton y Cordero, y dos picadores; uno de estos lo es el aplaudido Francisco Calderon, que ya este año ha estado escriturado por sí, y por circunstancias especiales ha pasado á formar parte de la cuadrilla del Tato. Lallo ha sido escriturado por la empresa para dicha temporada, y creemos que con el tiempo pertenecerá tambien á la cuadrilla del simpático Antonio Sanchez. La empresa tiene hechas proposiciones al espada Cayetano Sanz, y es de erer que trabaje al lado del Tato.

Buena caza.—El inspector especial de vigilancia D. Francisco Briones, constante y acertado, siempre que se propone seguir la pista y descubrir el paradero de criminales, en la noche del 4 al 5 del corriente atrapó á un famoso criminal, desertor de presidio, y autor de algunos otros delitos. El tal pájaro de cuenta variaba con frecuencia de nido para evitar que le diesen caza otros cazadores que le perseguian; pero su astucia no le ha valido, porque el señor Briones, por lo visto, sabe apuntar de modo que no le yerro el tiro.

Teatro Real.—Como havan censurado algunos periódicos la medida adoptada por la empresa del teatro Real de obligar á todo el público que concurre á aquel coliseo á entrar en el por las puertas de la galería que dan á la plazuela de Oriente, el Sr. Bagrier ha manifestado que no adoptó aquella disposicion con la mira económica de suprimir uno ó dos parterros, puesto que en la

actualidad abre dos puertas en vez de una, de las que dan á la citada galería, y que no ha tenido mas idea al suprimir la entrada por la calle de Carlos III, que evitar las corrientes de aire que durante la representacion molestan al público.

Mona de Tetuan.—Mahoma (dice El Noticiero de Tetuan) prohíbe el uso del vino, y tiene muchísima razon, porque no hay nada mas despreciable en el mundo que un moro embriagado. Dias pasados, un hijo de este pais se encontró desnudándose en medio de la calle, tiró de su bolsillo, en el que habia algunos reales, y cuando los agentes de la autoridad trataron de llevarlo á un punto donde no escandalizara, gritaba: Mi no robar, mi no matar, cortar cabeza á mi, si no ser bueceno. Estuvo toda la tarde con esta cancion, y fué á dormir la mona á la cárcel.

La idea.—Se ha publicado el primer número de un semanario de literatura, ciencias y artes que lleva el título de La Idea.

Teatro de Novedades. Dicese que la empresa del teatro del Principe ha arrendado el teatro de Novedades.

Teatro de Lope de Vega.—Asegúrase que la compañía que se ha dicho estar formando el actor Sr. Corona con destino al teatro de Novedades, actuará en el de Lope de Vega, ¡Que Dios le dé tanta prosperidad como dió al Sr. Arjona cuando trabajó en el mismo teatro!

ESPECTACULOS.

(PARA MAÑANA.)

REAL.—Hoy viernes no hay funcion, el sábado á las ocho y media de la noche, Norma.

ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—Mis dos muj res.

PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—El sol de invierno.—Baile.—Las tramas de Garulla.

VARIEDADES.—A las ocho de la noche.—El sí de las niñas.—Baile.—Dos y uno.

ANUNCIOS.

NOTABILIDAD.—ACABA DE LLEGAR á esta corte el gigante portugués. Este es jóven de diez y nueve años, de una estatura elevadísima, colosal y de formas proporcionadas y perfectas; es quizá el único hombre que de su estatura exista. En cuantas provincias ha recorrido ha sido visitado repetidas veces por las personas notables de ellas.

Su esposicion será todos los dias, desde las once á la una de la mañana y de seis á nueve de la noche, en la calle de Carretas, número 17, cuarto segundo.

Entrada 2 rs.—(15 m. 15 t. 1—)

COMERCIO Y SASTRERIA, CALLE DE La Caza, núm. 5, cuarto principal, y Costanilla de Santiago, núm. 1, principal, inmediato á Platerias. Se siguen haciendo trajes completos de invierno, gaban, chaleco y pantalon de patenour, de novedad, á 360 rs. y de castor ó chinchilla, chaleco de lana y pantalon de saten, á 400. Hay generos del reino y extranjeros. Se necesitan oficiales.—(D. 0, 00, 00, 00, 00, 0, 0, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18.)

EL COMISIONISTA FRANCÉS QUE EN La tienda de la calle de Jacometrezo, núm. 11, habia establecido almoneda, habiendo visto la favorable acogida que ha merecido al público por la variedad, baratura y buen gusto de los artículos que tenia para su venta, tiene el honor de participar á los numerosos parroquianos que le han favorecido, que en la tienda inmediata, número 11, establece desde hoy liquidacion permanente de un completo y variado surtido de artículos que acaban de traer de Paris, expresados á continuacion:

Gemelos, carteras, petacas, porta monedas, bolsas para señoras, cartapacios, artículos de viaje, álbums para fotografías, perfumeria, cepillos, peines; gran surtido

de acordeones, cestas, fiambreras, porcelana y otros cuya enumeracion no es posible expresar en este anuncio por su variedad.

Los precios á que se despacharán dichos generos, todos de clase superior, son de una baratura que invita á comprarlos, por cuya razon el comisionista emite toda clase de elogios, ateniéndose solo al criterio del comprador que guste favorecerle.

(D. 0, 7, 8 y 9.)

VENTA A REMATE DEL ESTABLECIMIENTO de los baños de Arzola.—Por 22,000 pesos fuertes á amortizar en once años.

Las condiciones están de manifiesto en Madrid en la habitacion de D. Carlos Belauzarán, calle del Baño, núm. 14, principal, hasta el 15 de noviembre, y en Vergara en casa de D. Aniceto Zumalabe.

(D. 00, 00, 00, 3, 6 y 9.)

PARATO DE SOBRES Y PAPEL PARA Escritas.—100 cartas y 100 sobres 7 reales, y por 14 rs. se dá una bonita caja de carton propia para viaje; 100 cartas y 100 sobres de papel inglés superior que no se cae; lacre, plumas, obetas, tinta, polvos, lapicero, porta-plumas y una falsilla; calle del Pez, núm. 36, portal.—(D. 0, 7 y 8.)

SECCION DE UN BONITO GABINETE CON Su alcoba, para un caballero, en la calle de Santa Catalina, núm. 1, cuarto segundo de la derecha.

No es casa de huéspedes.—(Dia 7, 8 y 9.)

EN EL MOLINO DE CHOCOLATE DEL pasage de Marga, dan razon de un matrimonio que desea tener en su compañía una señora ó caballero, y en la misma casa hay una señora sola que tambien admitirá á otra persona en su compañía.

(D. 7 y 8.)

AVISO A LOS DROGUEOS Y PINTO-Ares.—Se venden en grandes y pequeñas partidas el ocre superior de Peñalen, conocido hasta hoy con el nombre de Ocre de Arbeteta; los que deseen interesarse en su compra se dirigirán á D. Hermenegildo Mndez, que habita en la calle de Toledo, número 14, cuarto segundo de la derecha.

(D. 00, 00, 00, 00, 00, 00, 0, 6, 8, 10, 12 y 14.)

LA AUXILIAR DE LA JUVENTUD ESTUDIOSA.—Esta sociedad, que se compone de profesores con título académico convencidos de que la union entre ellos ha de producir en la enseñanza el éxito, que no han podido alcanzar esfuerzos aislados, se han propuesto con la formacion de este centro instructivo, ofrece á los padres de familia una Academia, en la que podria recibir sus hijos repaos particulares y generales de todas las asignaturas que abraza la segunda enseñanza. Para mayores informes, irigirse Cuesta de Santo Domingo, número 10, entresuelo.

(D. 8 y 9 m. y t.)

VENTA DE DOS DEHESAS.—Á VOLUNTAD de su dueño se subastan estrajudicialmente dos dehesas contiguas que radican en el término de Alcántara, provincia de Cáceres; cuyo remate tendrá lugar el dia 21 del corriente noviembre, á las doce de su mañana, en la escribania de D. Luis Gonzalez Martinez, calle de Atocha, núm. 25, cuarto segundo de la izquierda; en donde estarán de manifiesto, todos los dias de nueve á cuatro, los títulos de propiedad, las obligaciones del arriendo de este año, y el pliego de condiciones.

(D. 8 m. y t.)

INTERESANTE.—SE CEDEN UN S LITE. Tras del vapor-correo que sale de Cádiz para la Habana el 12 del corriente. Impondrán, Carrera de San Jerónimo, núm. 23, cuarto segundo.—(D. 8 y 9.)

ACEITE DE VALENCIA.—EN LA CALLE de la Abada, número 2, esquina á la de la Salud, almacén de aceites por mayor, se vende la botella á cuatro reales con casco y tres y medio sin él. Tambien lo hay filtrado, muy á propósito para los quinqués y lámparas solares, pues á la cualidad muy esencial de no entorpecer las máquinas y conductos, reúne la de producir una luz brillante y sin tufo.—(D. 8, 9 y 10.)

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO. DIRIGido por uno de los médicos propietarios, calle de Bordenadores, núm. 1, baños de vapor.—Son el medio mas eficaz para establecer la armonia en las funciones, para llamar la traspiracion á la piel, y darle la tonicidad que ha perdido con la humedad de las tardes, el frio de las noches y la frecuencia de las lluvias, tan comúns en la estacion presente.

Las personas espuestas á los dolores articulares y musculares, á las afecciones reumáticas, gotosas y nerviosas, á los catarros y pasmos, deben insistir, en esta época del año, en el uso dietético de estos baños, á fin de prevenir la reproduccion de sus dolores, fortificando así su organismo, y haciéndolo menos impresionable á las variaciones atmosféricas.

(1 m 1 t.)

VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS.

Dias señalados por el gobierno de S. M. para la salida de estos vapores de Cádiz y la Habana, con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico á la ida, y regreso directo á la Peninsula, para el año próximo de 1861:

Table with columns: Salidas de Cádiz, Salidas de la Habana. Rows: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre.

Para pasajes y demás informes, acúdase á D. Francisco de Paula Retortillo, calle del Sordo, núm. 43, y á D. Sabino Ojero, calle de Barrio-Nuevo, núm. 12, en esta corte, y á los Sres. Retortillohermanos, en Cádiz.

(D. 00, 00, 00, 00, 0, 8, 10, 14, 18 y 20.)

SERVICIOS MATITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

VAPORES-CORREOS FRANCESES. Línea rapidísima, única directa de Valencia Marsella.

Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia á Marsella, 22 horas. Valencia á Oran, 16. Madrid á Paris, 65. Consignatario en Valencia, D. Emilio Fermaud, Mar, 96.—(Mars. y Sabs.)

PARAGUAS Y SOMBRILLAS.

Gran almacén, calle del Carmen, número 21.

En este establecimiento, que hace poco se ha abierto al público, se encuentra un abundante y variado surtido de paraguas, que á la novedad y elegancia, reúnen la solidez y los precios sumamente arreglados.

(D. 0, 8, 12, 16, 20, 24, 28, 1, 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.)

ESCUELA ESPECIAL, PREPARATORIA PARA CARRERAS FACULTATIVAS.

CALLE DE LA BALLESTA, NÚMERO 16, CUARTO BAJO.

Queda abierta la matricula de cinco á siete de la tarde en las asignaturas de Aritmética, Algebra, Geometria, Topografía y Trigonometria, Algebra superior, Analítica y Geometria descriptiva.

El estudio práctico de la topografía se hace en el campo, manejándose todos los instrumentos geodésicos.—(D. 00, 00, 00, 00, 00, 00, 00, 0, 6, 8 y 10.)

ALMONEDA VERDADERA.

PARA SEÑORAS.

Abrigos de todas clases, modelos de 1860, en todos cuantos generos y formas están admitidos, desde 130 rs. en adelante. Pañolera de todas clases, desde 16 rs. en lana dulce, hasta 80. Percales á 2 rs., enaguas bordadas, pañuelos de mano, etc., etc.

PARA CABALLEROS.

Cortes de pantalon de paten, alta novedad, á 56 y 60 rs. Cortes de gaban de castor y chinchilla, á 80 rs. Tapabocas de lana dulce á 10 rs.; pañuelos para el mismo objeto á 32.

PARA NIÑOS DE TRES AÑOS EN ADELANTE.

Trajes de glase para niñas, desde tres años hasta diez, desde 50 rs.; sombreros de todas clases, desde 26 á 70. Trajes de tartan, pañete, paño y castor, para niños de cuatro años hasta diez, desde 33 rs.; abrigos en todas clases y formas, para todas edades.

PARA RECIENTE-NACIDOS.

Mantillas, faldas, gorras, chambritas, etc. Pocas almonedas presentarán al público fases tan verdicas como la presente: esta circunstancia, los precios marcados en cada prenda, y la favorable acogida del público, dicen lo bastante, y es de mas valor que lo que nosotros pudiéramos decir, así que suspendemos todo encomio, suplicando al que por falta de publicidad lo ignore, que visite nuestra almoneda, calle del Leon, núm. 29 y 31, próximo á la plazuela de Anton Martin. Dias de labor: horas de nueve á cinco.—Festivos de ocho á doce.

(D. 6, 8, 10 y 12.)

Imprenta de La Correspondencia de España.—Edit. J. D. Hilarión de Zuloaga.

biese concurrido aquel número de votantes, el gobierno de la provincia nombre entre los concejales de los dos años anteriores, el ayuntamiento, que funcionará durante un año, pasado el cual se repetirá la eleccion. El fin que el gobierno se ha propuesto con esta medida es imponer virtualmente una nota de censura sobre la mayoría electoral de un pueblo que así desdeña el ejercicio (que tal vez debiera ser obligatorio) de un derecho tan importante. Y si la opinion estuviera preparada, no sería esta, á juicio del gobierno, la única sancion penal en que incurrieran los que se hicieran culpables de un abandono semejante.

Por razones conocidas, aunque diversamente apreciadas de todos los que no son extraños á la ciencia administrativa, el Gobierno ha creído que debía resolver la tan agitada cuestion sobre el nombramiento de los alcaldes en el mismo sentido que lo hicieron los legisladores de 1845. En una cosa se aparta de ellos, sin embargo, y es en la facultad que por el proyecto se concede al poder central de separar libremente los alcaldes, una vez nombrados. La lógica y la conveniencia de consuno exigen esta

cial y disintiendo de él, insista en la desaprobacion del acuerdo, será llevado el expediente al ministro de la Gobernacion para que decida en último término.

Además de la responsabilidad ante los tribunales que puedan contraer los alcaldes y ayuntamientos por la perpetracion en el desempeño de sus funciones de actos definidos y castigados en el código penal, sobre cuyo particular se sientan algunos principios saludables, y se dictan oportunas reglas, existe la responsabilidad gubernativa por hechos que sin tener el carácter de delitos constituyen faltas sujetas, segun su respectiva gravedad, á una serie gradual de correcciones impuestas por la administracion. Entre estas correcciones, la última, y la mas severa por lo tanto, es sin duda alguna la que pronuncia la disolucion de la corporacion municipal, medida seguramente extrema y hasta cierto punto violenta, pero que todos los gobiernos, aun aquellos que no se hallaban autorizados al efecto por una disposicion legal, se han visto en la dura necesidad de adoptar, y que es imprescindible, si se quiere evitar la contingencia de que los in-

ayuntamientos sobre asuntos de perentoria y reconocida urgencia, cuyo aplazamiento pudiera ocasionar perjuicios irreparables ó los que no afectan el porvenir de los intereses municipales, se declaren inmediatamente ejecutivos: en cuanto á los restantes es necesario que obtengan antes la aprobacion del gobernador de la provincia. En vez de esta exigia la citada ley de 1856 de la diputacion provincial; pero altas razones de autoridad y de gobierno hacen inadmisibles este principio, que en vez de centralizar, disloca la administracion, embaraza el curso de los negocios, y es origen de abusos lamentables. Otra de las grandes mejoras que se introducirán si llega á convertirse en ley este proyecto, consiste en la autorizacion que se concede á los gobernadores para resolver definitivamente sobre casi todos los acuerdos no inmediatamente ejecutivos de los ayuntamientos. De esta manera se ahorrarán dilaciones y trámites de utilidad mas que dudosa, y las oficinas generales podrán marchar con mas desembarazo y libertad. Solo en el caso de que el gobernador despues de oír el parecer del consejo provin-

solucion. Podrá ser cuestionable, podrá disputarse al Gobierno la atribucion de designar los titulares de los primeros cargos de la administracion municipal; pero una vez acordada, se establece por sí misma, y es un corolario inevitable la libertad en la separacion. Además, el Gobierno al desprenderse hasta el punto y en el grado que lo ha hecho, de la facultad omnimoda, segun la ley actual de nombrar alcaldes corregidores, no podia menos de hacer la alteracion de que se trata, so pena de abdicar totalmente una de sus mas altas prerogativas y de verse en la contingencia de tener que presenciar inerte la perpetracion de actos contrarios á los intereses generales. El nombramiento de alcaldes hecho por el poder ejecutivo en individuos estranos á la corporacion municipal, tan encomiado unas veces, tan deprimido otras, segun las diversas alteraciones y el flujo y reflujo de la marea política, es un medio de gobierno á que sería riesgoso renunciar por completo. La intervencion de un funcionario imparcial y ajeno á las intrigas y pasiones de localidades es muchas veces indispensable